

del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada C. N. S. a los cinco días de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 10 de abril de 1962.—El Jefe Nacional de la Obra, Enrique Salgado Torres.—1.552.

## ADMINISTRACION LOCAL

### *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.*

Aprobado por esta excelentísima Diputación provincial el proyecto de acopios de piedra machacada, su empleo y riego superficial asfáltico en el camino vecinal de Chilches al Mar, kilómetros 1 a 4, por el presente se anuncia la correspondiente subasta de obras, a la baja, por un tipo de licitación de 508.622,95 pesetas.

Las Instancias, debidamente reintegradas, podrán presentarse durante un plazo de veinte días hábiles siguientes a este anuncio en el Negociado de Obras Públicas de esta Corporación Provincial y en la Secretaría del Ayuntamiento de Chilches, de diez a doce horas. A las mismas deberán acompañarse por separado: carnet de identidad vigente, carnet de Empresa con responsabilidad, declaración jurada de no hallarse comprendido en incapacidad o incompatibilidad alguna y resguardo de haber constituido el depósito provisional en cuantía de 10.172,45 pesetas en la Caja de la Diputación.

El plazo señalado para la ejecución de los trabajos mencionados es de cuatro meses, contados desde el siguiente al de la firma de la correspondiente escritura de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Castellón de la Plana, 5 de abril de 1962.—El Presidente.—1.520.

### *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia concurso para la adquisición de mobiliario.*

Esta excelentísima Diputación provincial ha acordado sacar a concurso, con arreglo al pliego de condiciones económico-administrativas que se hallan de manifiesto en la Sección arriba indicada la adquisición del siguiente mobiliario para el funcionamiento del nuevo Hospital provincial y por el tipo a la baja de 3.284.480 pesetas:

480 camas articuladas y con ruedas; 12 transportadores de cama; 480 sillas de tubo de acero con respaldo abatible; 480 mesas de noche descalzadoras; 94 camas articuladas; 94 camas corrientes; 188 sillas de tubo de acero; 94 mesas de noche descalzadoras; 100 sillas de tubo de acero; 100 mesas de noche descalzadoras; 668 colchones de muelles para cama de 90 centímetros; 668 almohadas para cama de 90 centímetros; 6 mesitas carro-caliente para el transporte de comida.

Todo licitador viene obligado a constituir previamente a la presentación de su proposición, en la Depositaria Provincial, en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales, un depósito de 65.689,60 pesetas.

El plazo para la entrega del material será el siguiente: el adjudicatario quedará obligado a iniciar la entrega del mismo en el plazo de quince días y a terminarla en el máximo de sesenta, contados desde la fecha de la notificación, debiendo efectuarse aquélla en el nuevo Hospital provincial.

El pago de la cantidad por la que se adjudique el concurso se efectuará, el 50 por 100 dentro de los noventa días siguientes al de la recepción del material, y el 50 por 100 restante, en los noventa días contados a partir del día de expiración del primer plazo.

Los pliegos de proposiciones debidamente reintegrados y el resguardo del depósito se presentarán en sobres cerrados en la Secretaría de la Corporación, dentro de los diez días hábiles siguientes al en que se inserte este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de diez a trece.

Las proposiciones se ajustarán al modelo siguiente:

Don ..... con domicilio en ....., calle de ....., núm. ...., ofrece suministrar el mobiliario de camas, mesitas, sillas y otros enseres de naturaleza análoga que se consideran necesarios para el funcionamiento del nuevo Hospital provincial con sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas que regulan el concurso, por la cantidad de ..... pesetas, resultante de la aplicación de los precios unitarios que se detallan a continuación, y declara encontrarse conforme en percibir su importe en la forma establecida en la cláusula XII y a cumplir las demás condiciones contenidas en el citado pliego y en las normas generales de contratación de las Corporaciones Locales.

Relación del mobiliario de camas, mesitas, sillas y otros enseres de naturaleza análoga que se consideran necesarios para el funcionamiento del nuevo Hospital provincial:

	Precio por unidad	Total
480 camas articuladas y con ruedas ... ..		
.....		
.....		
Total general ... ..		

(Fecha y firma del proponente.)

La apertura de pliegos se celebrará a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones en el Salón de Conferencias del Palacio de la Generalidad, ante la Mesa constituida por el ilustrísimo señor Presidente de la Diputación o Diputado en quien delegue y el Secretario General de la Corporación, que actuará como fedatario.

Para la validez del concurso objeto del presente anuncio existe crédito suficiente en el presupuesto para afrontar el gasto que importa el mismo.

Valencia, 2 de abril de 1962.—El Presidente, Bernardo de Lassala.—El Secretario, A. Pérez Soler.—1.510.

### *RESOLUCION del Ayuntamiento de Almería por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de pavimentación del malecón izquierdo de la rambla de Belén.*

Objeto y tipo: Su objeto es la adjudicación de las obras de pavimentación del malecón izquierdo de la rambla de Belén, según el proyecto aprobado por la Corporación municipal.

El tipo de la subasta es el de un millón cincuenta y dos mil setecientos veinticuatro pesetas y sesenta y dos céntimos.

Plazo de ejecución de las obras: Es el de cuatro meses contados a partir del siguiente día al en que se formalice el contrato de adjudicación definitiva.

Exposición del expediente: Conteniendo los planos, Memoria, pliego de condiciones y demás documentación, estará expuesto al público en el Negociado de Fomento de la Secretaría general del Ayuntamiento, donde podrá ser examinado los días hábiles desde las doce a las trece horas.

Garantías: La provisional para tomar parte en la subasta se constituirá por la suma de treinta y una mil quinientas ochenta y una pesetas y setenta y tres céntimos.

La definitiva será una cantidad equivalente al 6 por 100 del tipo de la adjudicación.

Modelo de proposición: Las que se presenten se ajustarán al siguiente:

Don N..... E....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» para la celebración de la subasta de las obras de pavimentación del malecón de la Rambla de Belén y enterado igualmente de las condiciones técnicas y administrativas, planos y demás antecedentes de dicha subasta, se compromete a realizar los trabajos subastados con sujeción estricta de dichas condiciones por la cantidad de ..... pesetas (la cantidad en letra). Asimismo se compromete a abonar a los obreros que emplee en los trabajos los jornales legales por jornada ordinaria y extraordinaria y al cumplimiento de toda la legislación social y de trabajo. Fecha y firma del proponente.

Presentación de plicas: Durante veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» podrán presentarse proposicio-